



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
Liceo A-66

DECRETO N° 3954
MAT: Autoriza Adjudicación de Licitación Pública ID 3736-45-L115 por Material Didáctico Talleres JEC Deportivos de Liceo A-66.

Laja, **04 JUN. 2015**

VISTOS:

- 1.- Acta de la Comisión de Evaluación de fecha 20-05-2015 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la Licitación ID 3736-45-L115, por adquisición de "Material Didáctico para Talleres Deportivos JEC del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.939 de 27-04-2015, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación para la adquisición de "Material Didáctico para Talleres Deportivos JEC del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3.914 de 02-06-2015, deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 3.729 de 26-05-2015 y autoriza ampliación de plazo para adjudicación, según informe de Directora Liceo A-66 de fecha 29-05-2015.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Jefe de Administración Y Finanzas del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 5.- Solicitud de Pedido N° 49 de 14-04-2015 y N° 52 de 16-04-2015 del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 1.806 de 18-03-2015 que aprueba traspaso de fondos para Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la adjudicación de la Licitación ID 3736-45-L115, correspondiente a la adquisición de: "Material Didáctico para Talleres JEC Deportivos del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción", al siguiente proveedor y por el monto que se señala:

Luis Humberto Orellana Chicano,	RUT	por \$ 2.464.505.- con IVA
--	------------	-----------------------------------

2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal del mercado público, de acuerdo a nombre, monto adjudicado y demás condiciones establecidas en las bases administrativas y técnicas de licitación.

3.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto, con cargo al Subtítulo 22 Item 04, Asignación 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", del Presupuesto asignado para su administración a través de Facultades Delegadas al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCIBERTOS PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM
- Liceo A-66
- Control
- Archivo SSMM ✓